



DECLARACIÓN JURADA N° 09

CUMPLIR EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19, PARA RENDIR EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO 2021-I

(Solo para postulantes con mayoría de edad)

La Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional, según Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU, Decreto Supremo N° 008-2020-SA, y la Resolución de Comisión Organizadora N° 046-2021-UNIFSLB/CO, que aprueba el Examen de Admisión 2021-I, realizará el Examen de Admisión Ordinario 2021-I. Para tal efecto se completa la siguiente declaración jurada:

Yo,

(Apellidos y Nombres del Postulante)

identificado con D.N.I. N°....., con domicilio real ende la ciudad de, en calidad de postulante al Examen de Admisión Ordinario 2021-I,

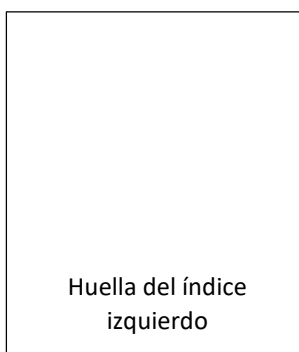
DECLARO BAJO JURAMENTO cumplir el protocolo de prevención Covid-19, establecido por la UNIFSLB, para participar en el Examen de Admisión Ordinario 2021-I.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA RENDIR EL EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO 2021-I

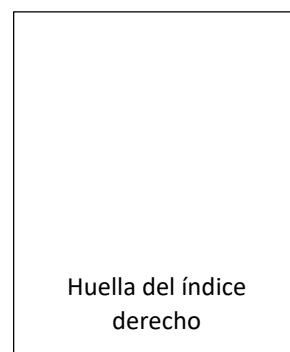
- Usar mascarilla
- Llevar protección facial
- Realizar un aseo estricto de lavado de manos con agua y jabón líquido antes de entrar al local
- En caso de llevar pelo largo, recogerlo convenientemente (coletero, moño, etc.).
- Llevar las uñas cortas. No usar anillos, pulseras ni relojes, ni otro tipo de accesorios.
- Colocar los pies en un tapete de agua clorada para la limpieza de las suelas de los zapatos.
- No Hablar durante el momento de rendir el examen
- Terminando el examen, lavarse las manos con agua y jabón

Firmo la presente declaración dando conformidad de su contenido y en caso de no cumplirlas me someto a los reglamentos establecidos por la universidad.

Bagua, de de 2021



Huella del índice
izquierdo



Huella del índice
derecho

Firma del Postulante

DNI Nro.